



COMISIÓN
RELACIONES

COMISIÓN DE RELACIONES INSTITUCIONALES

Se ha firmado un importante convenio de reciprocidad entre la AMFJN y la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de la Patagonia.

El presidente de la Asociación de Magistrados y Funcionarios de la Justicia Nacional, Andrés Basso, firmó un convenio de colaboración y reciprocidad con la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, representada por el Decano Gustavo Fleitas y el vice decano Francisco Schiavone.

Del acto participaron el Director de la Escuela Judicial de la AMFJN Ignacio Rebaudi Basabilbaso, el Presidente de la Comisión de Relaciones Institucionales Nicolás Segura, la consiliaria del

Consejo Superior de la UNPSJB Anabella Pagotto Fuhr y el Secretario de Investigación y Posgrado de la Facultad Ignacio Andrés Behm.

Invitamos a nuestros lectores a leer el convenio firmado presionando la foto del documento. ❖

